



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00076789- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud presentada por la Dra. Cecilia Alejandra Castro, Directora de la Especialización en Estudios de Performance, referida a la apertura de una nueva cohorte en dicha carrera para el año lectivo 2024.

Y CONSIDERANDO:

Que se ha finalizado el dictado de la Cohorte 2019 y que se está en condiciones de abrir una nueva inscripción a la carrera, aprobada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) de acuerdo a RESOL-2017-306-APN-ME.

Que el número de interesados/as amerita la apertura de un nuevo ciclo.

Que la propuesta cuenta con la opinión favorable del Comité Académico de la carrera y del Secretario de Gestión y Planificación de la Facultad;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la apertura de una nueva cohorte de la Especialización en Estudios de Performance.

ARTÍCULO 2º: Establecer los siguientes plazos:

- Convocatoria / inscripciones: del 26 de febrero al 26 de marzo de 2024.
- Proceso de admisión: del 26 de marzo al 12 de abril de 2024.
- Matriculación: del 12 de abril al 7 de mayo de 2024.
- Inicio de clases: 9 de mayo de 2024.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, incluir en el digesto electrónico. Comuníquese a la Secretaría de Posgrado, a la Especialización en Estudios de Performance y al Área Económico Financiera. Cumplido archivar.

